

La apertura de plicas será en la sede del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Fecha y hora: Las señaladas en este anuncio para la subasta.

Todos los gastos que tengan relación con este aprovechamiento, y que se encuentran detallados en el pliego de condiciones, serán por cuenta del adjudicatario.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una última en el día siguiente hábil de que sean transcurridos ocho de la celebración de ésta, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Algarrá, 18 de diciembre de 1967.—El Alcalde.—26-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la reparación de baches y reposición de pavimentos durante 1968.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Contratar la reparación de baches y reposición de pavimentos durante 1968.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de ... meses.

Se abonarán con cargo a la partida 2.1505 del presupuesto ordinario.

Tipo: El precio por unidad de obra más el 15 por 100 de beneficio industrial, a la baja, hasta un límite de 2.400 pesetas.

Garantías: La provisional asciende a 48.000 pesetas, y la definitiva al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reparación de baches y conservación de pavimentos, con arreglo a los precios unitarios, afectados de una baja del (en letra) por ciento.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, con inversión mensual de (en letra) pesetas, teniendo a disposición de las obras los vehículos y aparatos de la cláusula primera del pliego de condiciones.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 30 de diciembre de 1967.—El Alcalde, J. Abad.—El Secretario, J. Pelayo.—31-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de diez Escuelas y diez viviendas para Maestros, en esta localidad.

El Ayuntamiento de Onteniente ha acordado adjudicar mediante subasta las obras de construcción de diez Escuelas y diez viviendas para Maestros, en esta localidad. Las condiciones extractadas de dicha subasta son las siguientes:

El objeto de la subasta es la ejecución del proyecto de construcción de diez Escuelas y diez viviendas para Maestros en esta ciudad de Onteniente, formado por el Arquitecto don José E. Zanón y aprobado por el Ayuntamiento y por la Superioridad.

El tipo de licitación es de cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento setenta y cinco pesetas a la baja, sirviendo de base el presupuesto del proyecto y adjudicándose la subasta al mejor postor.

El contratista ejecutará las obras a que se refiere esta subasta en el plazo de nueve meses, a contar de la fecha de formalización escrita del contrato.

El proyecto, presupuesto y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional por importe de noventa y siete mil trescientas tres pesetas con cincuenta céntimos.

El adjudicatario prestará la garantía definitiva por importe de ciento noventa y cuatro mil seiscientos siete pesetas.

El modelo de proposición para optar a esta subasta es el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en en fecha, enterado de las condiciones económicas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir en la subasta para adjudicación de las obras de construcción de diez Escuelas y diez viviendas para Maestros en Onteniente, se compromete a llevar a efecto las expresadas obras por la cantidad de pesetas (se expresará la cantidad en letra), con estricta sujeción a los documentos y condiciones antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas para optar a esta subasta se presentarán en Secretaría Municipal desde el día siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior día hábil al en que haya de celebrarse la apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.

La apertura de proposiciones presentadas se celebrará en esta Casa Consistorial de Onteniente el primer día hábil una vez transcurridos veinte días hábiles siguientes al de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce de la mañana.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Onteniente, 30 de diciembre de 1967.—El Alcalde.—21-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo por la que se rectifica el concurso convocado para contratar la adquisición de determinados materiales con destino a este Servicio.

En relación con el anuncio publicado el día 2 de enero de 1968 se hace constar que la cantidad de sulfato de alúmina a suministrar es de 50 toneladas métricas, en vez de 50 kilogramos, como erróneamente figura en dicho anuncio.

Vigo, 2 de enero de 1968.—El Ingeniero-Director Gerente.—36-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

SANTANDER

De los antecedentes existentes en estas oficinas y de las actuaciones a esos fines por las mismas iniciadas resulta comprobado que ni por los interesados ni por los causahabientes en los depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, con expresión

OTROS ANUNCIOS

de la fecha, número del diario de entrada, del Registro de Inscripción, explicación y cantidades, no se ha efectuado durante más de veinte años acción alguna de dominio sobre los mismos, causa por la cual, según lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, se declaran bienes abandonados e incurso en prescripción, y, por tanto, pertenecientes al Estado.

Sin embargo, y por si algún interesado pudiera alegar y justificar en forma no haber lugar a la prescripción de domi-

nio aludida, bien por haber reclamado oportunamente su devolución, haber practicado gestión para su renovación o cobro de intereses, se les notifica la declaración de abandono aludida por medio de este «Boletín Oficial del Estado» advirtiéndoles que los resguardos correspondientes a dicho depósito quedarán anulados y sus importes ingresados en el Tesoro Público si en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a esta publicación, no se justifica su deseo de seguir en propiedad de los depósitos.

Santander, 28 de diciembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—15-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de entrada	Número de registro	Fecha de constitución			Nombre del imponente	A disposición de	Cantidad
		D.	M.	A.			
13.478	7.625	3	2	1940	José Mariano Rodríguez	Dir. Gral. Agricultura	1.000,—
13.545	7.676	23	3	1940	Fernando Pereda Aparicio	Jefatura de Obras Públicas	6.216,—
13.690	7.790	19	6	1940	Abencio Rodríguez Ruiz	Ing. Jefe de Obras Públicas	1.050,—
13.731	7.812	20	7	1940	Manuel Secades Calderón	Delegado de Trabajo	5.000,—
13.737	7.898	29	7	1940	Angel Pereda	Delegado de Hacienda	1.794,88
13.739	7.900	29	7	1940	El mismo	Ing. Jefe D. Hidráulica Norte	2.007,36
13.754	7.912	7	8	1940	Fernando Pereda Aparicio	Jefe de Obras Públicas	6.215,99
13.775	7.929	24	8	1940	El mismo	El mismo	2.641,20
13.792	7.938	9	9	1940	Ayuntamiento de Santander	El mismo	2.378,55
13.797	7.943	11	9	1940	Recaud. Int. Capital	Delegado de Hacienda	4.494,88
13.826	7.962	7	10	1940	Fernando Pereda Aparicio	Jefatura de Obras Públicas	6.751,76
13.834	7.969	9	10	1940	Favio Gutiérrez	Deleg. Prov. Abastecimientos	1.000,—
13.887	8.014	15	11	1940	Antonio González Castell	Juzg. Inst. número 1 Santander	1.500,—
13.888	8.015	15	11	1940	El mismo	El mismo	1.000,—
13.895	8.022	19	11	1940	Francisco Gutiérrez Gómez	Gobernador civil	1.000,—
13.912	8.034	30	11	1940	Sec. Juzg. Inst. número 1	Juzg. Inst. número 1 Santander	2.936,82
13.929	8.038	9	12	1940	Pagador Pantano Ebro	Direct. Confederación	2.845,73
13.930	8.039	9	12	1940	El mismo	El mismo	5.042,61
13.931	8.040	9	12	1940	El mismo	El mismo	1.039,38
13.933	8.042	9	12	1940	El mismo	El mismo	5.548,62
13.934	8.043	9	12	1940	El mismo	El mismo	2.466,36
13.938	8.047	9	12	1940	El mismo	El mismo	2.111,33
13.940	8.049	9	12	1940	El mismo	El mismo	1.044,70
13.942	8.051	9	12	1940	El mismo	El mismo	2.877,07
13.943	8.052	9	12	1940	El mismo	El mismo	2.683,59
13.944	8.053	9	12	1940	El mismo	El mismo	17.357,38
13.962	8.069	14	12	1940	Recaudador de Reinosa	Delegado de Hacienda	8.347,37
14.065	8.124	8	4	1941	Sec. Juzg. Inst. número 1	Juzg. Inst. número 1 Santander	30.622,95
14.077	8.134	15	4	1941	Sind. Agric. Montañeses	Pres. T. E. Administrativo	9.148,44
14.137	8.172	7	6	1941	S. A. Electra de Viesgo	Ing. Jefe de Obras Públicas	2.412,20
14.151	8.185	14	6	1941	Ayuntamiento de la capital	El mismo	3.401,62
14.170	8.195	1	7	1941	Juzg. Municipal número 1	Juzg. Municipal número 1	5.365,06
14.261	8.261	1	9	1941	Mercedes Rodríguez Capilla	Ing. Jefe de Obras Públicas	1.918,40
14.668	8.654	16	10	1941	Luis Villegas Bollantes	Juzg. Inst. Torrelavega	1.000,—
14.878	8.854	11	11	1941	Pagador Pantano Ebro	Direct. Confederación Ebro	1.310,45
14.898	8.866	22	11	1941	Manyani, S. A.	Direct. Puertos y Señales Marít.	1.100,—
14.899	8.867	22	11	1941	Angel Rubio Fernández	Ing. Jefe de Obras Públicas	2.163,85
14.927	8.886	6	12	1941	Benito Celestino Quintanal	Direct. Gral. Comercio y P. Aranc.	1.500,—
14.939 bis	8.894 bis	23	12	1941	Alberto Rodríguez-Arango	La misma	1.500,—
14.978	8.924	22	1	1942	Pagador Obras Públicas	Ing. Jefe de Obras Públicas	1.296,95
14.982	8.928	26	1	1942	El mismo	El mismo	1.419,64
14.502	8.936	10	2	1942	El mismo	El mismo	1.413,44
14.520	8.951	16	2	1942	Sec. Juzg. Inst. Este	Dicho Juzgado	5.728,—
14.537	8.968	16	2	1942	Excelentísima Diputación	Jefatura de Obras Públicas	12.009,37
14.635	9.055	4	3	1942	Pagador Pantano Ebro	Conf. Hidrográfica del Ebro	1.479,03
14.661	9.078	14	3	1942	Máximo Arce Colina	Ing. Jefe de Obras Públicas	1.004,06
14.664	9.081	24	3	1942	Adm. Sub. C. A. Tabacos	Juez de Delitos Monetarios	1.000,—
14.697	10.003	20	4	1942	Arturo Valdivielso Villar	Juzg. 1.ª Inst. número 2	5.100,—
14.731	10.027	22	5	1942	Antonio González Castell	Juzg. 1.ª Inst. de Santoña	1.709,93
14.746	10.032	3	6	1942	Cándido Cruz Trueba	Delegado de Hacienda	1.950,—
14.749	10.034	6	6	1942	Josefa Gutiérrez Larreta	El mismo	2.089,—
14.771	10.052	22	6	1942	Manyani, S. A.	Ing. Jefe de Obras Públicas	1.643,55
14.736	10.095	22	8	1942	Ricardo García	Juzg. 1.ª Inst. de Reinosa	1.500,—
14.765	10.121	14	9	1942	Dolomita y Deriv., S. A.	Ayuntamiento de Rasines	1.649,—
14.783	10.136	6	10	1942	Sec. Juzg. 1.ª Inst. Villacarriedo	Juzg. de Villacarriedo	11.521,50
14.788	10.141	9	10	1942	Clodomiro Gregorio Rev.	Ing. Jefe de Obras Públicas	1.172,33
14.795	10.148	17	10	1942	Bonifacio Manjón	Auditor de Guerra de Santander	18.625,55
14.983	10.328	1	12	1942	Javier Botella López	Gobernador civil	1.456,34
14.993	10.338	1	12	1942	El mismo	El mismo	1.970,83
15.006	10.351	1	12	1942	El mismo	El mismo	1.394,42
15.014	10.359	3	12	1942	El mismo	El mismo	1.028,96

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a José Luis Sánchez, titular del talón de adeudo serie C7, número 90, expedido por la Aduana de Seo de Urgel en 29 de diciembre de 1957, cuyo domicilio se desconoce, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 17 de enero de 1968, a las diez treinta horas, para ver y fallar el expediente número 633/67, instruido por aprehensión de discos, mercancía que ha sido valorada en 19.600 pesetas, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme

previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. Asimismo se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 29 de diciembre de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2-E.

GUIPUZCOA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 3/67, instruido por aprehensión de rodamientos, mercancías que han sido valoradas en 351.862,33 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno del Tribunal.

Lo que se pone en conocimiento de Pierre Errandonea, con domicilio desconocido, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta citación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 26 de enero de 1968, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 3/67 antes citado.

Lo que se comunica al interesado a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estimase oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa en su derecho.

San Sebastián a veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—19-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Política Interior y Asistencia Social

Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección expediente sobre devolución de una fianza de 8.910 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos por don José Cifrián Edilla para responder de la ejecución de obras de consolidación en la residencia de convalecientes, de Carabanchel Bajo, se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para que en el plazo de treinta días puedan formularse reclamaciones contra dicha contrata.

Madrid, 26 de diciembre de 1967.—El Director general, José de Diego López.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

MALAGA

Aprobado técnicamente por el Ministerio de Obras Públicas el proyecto de trazado de «Nueva carretera. Acceso a Málaga. Tramo: Pantano del Agujero-Málaga. Programa de Proyectos de 1967. Red arterial», en el término municipal de Málaga, esta Jefatura Provincial de Carreteras, en cumplimiento de lo dispuesto por la ilustrísima Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con fecha 19 de diciembre del año en curso, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del Reglamento para ejecución de la Ley General de Carreteras de 10 de agosto de 1877 y disposiciones concordantes, ha dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», a fin de que las Corporaciones o particulares puedan examinar el proyecto y aportar cuantas observaciones estimen pertinentes respecto al mismo, a los fines indicados; el aludido proyecto se encontrará de manifiesto en esta Jefatura Provincial de Carreteras, paseo de la Farola, número 23, durante el plazo establecido y en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 28 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Francisco Fernández-Castany López.—56-E.

GUADALAJARA

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN

Ensanche y mejora del firme C. N. II, de Madrid a Francia por Barcelona, kilómetros 107 al 140,302. Término municipal de Torremocha

Relación de propietarios

Número finca	Nombres y apellidos	Cultivo	Superficie — m. ²
1	Estado	Pastizal	6.577,10
2	Ayuntamiento	Erial	198,75
3	Victor Contreras	Cereal	469,00
4	Herederos de Mauricio Pascual	Idem	498,00
5	Braulia Guijarro Guijarro	Idem	381,30
6	Herederos de Fructuoso Hierro	Idem	1.338,00
7	Ayuntamiento	Erial	334,75
8	Natividad Cerezo	Idem	289,25
9	Alfonso de Diego	Idem	214,50
10	Angel Correas	Idem	182,00
11	Herederos de Fructuoso Hierro	Cereal	156,00
12	Angel Juanis	Idem	162,50
13	Ignacio Contreras	Idem	204,60
14	Herederos de Ezequiel Cerezo	Erial	214,50
15	Matías de la Obra	Idem	92,50
16	Samuel Layna Casado	Idem	850,00
17	Ignacio Paniagua	Idem	242,50
18	Ayuntamiento	Idem	507,50
19	Ignacio Paniagua	Idem	187,50
20	Ignacio Contreras	Idem	185,00
21	Valeriano Guijarro	Idem	89,60
22	Juan José de Diego	Idem	144,00
23	Jesús Guijarro	Idem	286,00
24	Angel Correas	Idem	842,37
25	Ayuntamiento	Idem	1.025,50
26	Ayuntamiento	Idem	383,50
27	Capellanía Santa Ana	Cereal	344,10
28	Obras Públicas	—	300,00
29	Herederos de Josefa Gutiérrez	Era	240,80
30	Herederos Jesús de Diego	Idem	437,90
31	Pedro Casado	Erial	154,00
32	Ayuntamiento	Idem	78,00
33	Angel Correas Calzadilla	Idem	366,00
34	Herederos de Fructuoso Hierro	Idem	251,20
35	Luis Agueda Gutiérrez	Idem	206,92
36	Obispado	Idem	112,75
37	Pajar	Pajar	114,75
38	Miguel de la Obra	Cereal	230,62
39	Alfonso de Diego	Idem	42,25
40	Angel Correas	Idem	48,00
41	Valeriano Guijarro	Pajar	154,00
42	Angel Juanis	Aparcamiento..	824,50
43	Casa	Casa	—

Guadalajara, 16 de diciembre de 1967.—El Ingeniero representante de la Administración.—6.225-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Doña Maria Avellana de Figa.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo de la línea actual a Puigsernmá, termina en una estación transformadora de 30 KVA, que suministrará energía eléctrica al barrio de Guigsernmá, en Cornellá de Terri, a situar a la derecha de la carretera de Gerona a Bañolas, afectando al término municipal de Cornellá de Terri.

Características: Línea a 6 KV., de un solo circuito trifásico, con conductores de cable de aluminio-acero, de sección equivalente a diez milímetros cuadrados de cobre, aisladores de vidrio, apoyos de madera, en tendido aéreo de 350 metros de longitud.

Presupuesto: 95.656 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa. Declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 4 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—3.068-D.

GUADALAJARA

Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Eléctrica de Guadalajara, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a A. T. a la finca «Las Gaviotas», en término de Santa María de Poyos

(Guadalajara), derivada de la línea de suministro desde Buendía al poblado de la presa, y termina en transformador.

Características: Longitud, 4.312 metros 15 kV, trifásica, un solo circuito. Longitud línea provincia Guadalajara, 922 metros, y a la de Cuenca, 3.390 metros.

Presupuesto: 174.259,86 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. No se solicita servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria en el plazo de treinta días, contados a partir del de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 31 de octubre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—58-D.

LEON

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 288, de fecha 20 de diciembre de 1967, y en el «Diario de León», de esta capital, fecha 16 de diciembre de 1967, aparece el anuncio publicado por esta Delegación de Industria relativo a la solicitud formulada por la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», solicitando la expropiación forzosa y urgente ocupación de los bienes afectados para construir la variante de la línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV. (220 KV.), Ponferrada-Ujo-Avilés, en término de Rabanal, perteneciente al Ayuntamiento de Villablino (León).

León, 22 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—3.938-B.

NAVARRA

Instalaciones eléctricas

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.». Avenida de Roncesvalles, número 7. Pamplona.

Objeto: Variación de emplazamiento de un tramo de la línea 13,2 kV. de circunvalación a Pamplona.

Características: El nuevo tramo tiene una longitud de 663 metros y su trazado afecta al término municipal de la Cendea de Cizur (Barañain).

Presupuesto: 190.194 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, Corriti, 32, Pamplona, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficinas.

Pamplona, 13 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.055-D.

SORIA

Información pública sobre autorización, instalación y declaración de utilidad pública de nuevas instalaciones eléctricas para Castillejo de Robledo, en Soria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones eléctricas:

Peticionario: «Electra de Soria, S. A.». Finalidad: Mejorar el suministro eléctrico en Castillejo de Robledo.

Características: Línea a 13,2 kV., con origen en apoyo número 3 de la actual línea que alimenta al C. T. «Comunidad de Regantes», en Langa de Duero, y final en C. T. Castillejo de Robledo, con una longitud de 10.665, sobre 112 apoyos, sien-

do el conductor aluminio-acero «alpac-200», de 28 milímetros cuadrados de sección, y los apoyos de hormigón armado.

Centro de transformación tipo interperie, sobre postes de hormigón, con transformador de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200-230.133 V.

Red de baja, sobre palomillas metálicas, de perfiles laminados soldados, y conductor de cobre de diversas secciones, herrajes galvanizados y aisladores tipo polea número 198. Tensión, 220/125.

Presupuesto total: 2.301.684,59 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública en concreto, imposición de servidumbre forzosa de paso y necesidad de ocupación de los terrenos afectados.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida de Navarra, número 2, séptima planta, Soria, a partir de la publicación de este anuncio, donde se harán seguir su trámite reglamentario.

Soria, 29 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—13-B.

VIZCAYA

Líneas eléctricas

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Línea a 13,2 kV., derivada de la de «Vedia-Yurre-Ceánuri», al C. T. Dima y derivaciones en el municipio de Dima.

Presupuesto: 629.276 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero.

Bilbao, 19 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—21-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13 kV., derivada de la de E. T. D. carretera Mallavia-Circunvalación Sur al nuevo C. T. número 141, denominado «Ciareco Vuelta», en el término municipal de Ermua.

Presupuesto: 35.887 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero.

Bilbao, 20 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—23-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Línea eléctrica aérea a 5/13 kV., derivada de la de Bedia-Galdácano, C. T. «Maderas de Vizcaya» al C. T. Gorosibay, en los municipios de Bedia y Galdácano.

Presupuesto: 78.076,30 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero.

Bilbao, 20 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—22-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Línea eléctrica aérea a 5/13 kV., circunvalación parcial de Lequeitio, entre Gardata y el puerto, en los términos municipales de Ispaster y Lequeitio.

Presupuesto: 360.923 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero.

Bilbao, 21 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—24-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8. Finalidad: Consolidación, reforma y nuevas derivaciones de la línea eléctrica a 13 kV. derivada de la E. T. D.-Miravalles, Miravalles (circuito II), a los C. T. de Arbide-Zollo-Ustara, Aspiunza-Dimutio y Marquío, a los términos municipales de Miravalles, Arrigorriaga, Arrancudiaga y Zollo.

Presupuesto: 720.516 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero.

Bilbao, 22 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—25-4.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de Valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas de Comercio, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 3 de mayo de 1967 por «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.»

500.000 obligaciones simples al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, inclusive, al interés del 6,3259 por 100 anual, pagadero por mitad en 1 de julio y 1 de enero de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en nueve sorteos bianuales a partir de julio de 1970. En los años 1970, 1974, 1978, 1982 y 1986 se amortizarán las obligaciones, y en sorteos de 1972, 1976, 1980, 1984 y 1986 se les ofrece la convertibilidad en acciones de la sociedad con una reducción del 10 por 100 sobre la cotización media en Bolsa en el trimestre anterior y sin que el cambio de conversión resultante sea inferior a la par.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de diciembre de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponce y Ruiz de Salazar.—47-C.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el resguardo de depósito en este Banco número 166.761, a nombre de don Juan Jubete Vega, de pesetas nominales 100.000, en cien obligaciones 6 por 100 Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A., emisión 1 de diciembre de 1951, números 26.402/501, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirá duplicado a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 20 de diciembre de 1967.—Banco Herrero.—El Director general.—35-C.

ELECTRICA

NUESTRA SEÑORA DEL PRADO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas el día 20 de enero próximo, a las quince horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día 21, para tratar de los asuntos enumerados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y para el nombramiento de Censores de cuentas y renovación parcial del Consejo.

Higuera de la Sierra, 30 de diciembre de 1967.—El Secretario.—25-D.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Pago cupón de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, el día 9 de enero próximo, se procederá al pago del cupón número 10 de las obligaciones emitidas en enero de 1963.

El líquido a satisfacer una vez efectuada la deducción de los impuestos es de 26,40 pesetas.

El pago se realizará contra entrega del cupón en el Banco Urquijo, de Madrid, así como en sus agencias y sucursales. Bilbao, 30 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 26-D.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Concurso de enajenación de latas inútiles depositadas en las distintas dependencias de CAMPSA, donde podrán ser examinadas y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General-Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de latas inútiles».

El plazo finaliza el día 27 del actual a las doce horas.

Madrid, 2 de enero de 1968.—El Director general.—19-5.

SOCIEDAD ANONIMA MONTEROSA

En la Junta general universal de accionistas de la Sociedad de fecha 16 de noviembre de 1967 se acordó:

«Reducir el capital de la Sociedad «Sociedad Anónima Monterosa» en la suma de dos millones cien mil pesetas mediante la restitución de la parte correspondiente del capital aportado, en metálico, a los actuales accionistas, proporcionalmente al capital desembolsado que posean.»

Barcelona, 30 de diciembre de 1967.—El Administrador, Miguel Villanueva Boada.—7-C.

**HEREDERA DE MANUEL LOPEZ, S. A.
INDUSTRIAL DE FIBRAS APLICADAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

TEXTIL CASTILLA, S. A.

Acordada por las respectivas Juntas generales universales de accionistas de las Sociedades «Herederas de Manuel López, S. A.»; «Industrial de Fibras Aplicadas, S. A.» y «Textil Castilla, S. A.», la fusión de las mismas por absorción que efectuaría la primera de ellas de las otras dos, con la condición suspensiva de la previa obtención de las autorizaciones ministeriales y demás preceptivas y concesión de la totalidad de las exenciones y bonificaciones fiscales previstas en las disposiciones vigentes para las uniones y concentraciones de Empresas, se pone este hecho en conocimiento público a los efectos prevenidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 29 de diciembre de 1967.—14-C.

SEIDA, S. A.

MADRID

Espronceda, 38

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de enero actual, a las once de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 27, a la propia hora, en segundo llamamiento de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Reforma de Estatutos.
- 3.º Incorporación del saldo de la cuenta de Regularización al capital social.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de enero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Echevarría.—39-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
G. Y A. FIGUEROA**

MADRID

Avenida José Antonio, 33

En el sorteo celebrado el día 30 de diciembre de 1967 ante el Notario de esta capital don Luis Sierra Bermejo, según escritura número 4527 de su protocolo, para la amortización ordinaria de ciento doce obligaciones, emisión 1953, han correspondido ser amortizados los números siguientes:

871/880	10
929/950	22
1.281/1.290	10
2.571/2.580	10
2.591/2.600	10
3.491/3.500	10
3.931/3.940	10
4.271/4.280	10
4.431/4.440	10
4.571/4.580	10

Los señores tenedores de dichas obligaciones podrán pasar por la Caja de esta Sociedad para hacer efectivo su importe.

Madrid, 3 de enero de 1968.—Sociedad Anónima G. y A. Figueroa.—48-G.

J. Y M. DURAN, S. A.

TARRASA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de enero de 1968, hora de las doce, en el domicilio social, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, renovación del Consejo de Administración, conveniencia de traspasar la cuenta de Regularización a la cuenta Capital, así como nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no concurrir la representación de capital establecida en el artículo 12 de los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a dichos actos, deberán depositar sus acciones o el resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Tarrasa, 3 de enero de 1968. — El Presidente del Consejo de Administración.—37-C.

**INMOBILIARIA MATIAS LOPEZ
ESCORIAL, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de Inmobiliaria Matías López Escorial, S. A., a ser celebrada el próximo día 25 de enero, a las diez y treinta horas de su mañana, en el despacho del Letrado señor Soto Burgos, sito en el bajo del paseo de Eduardo Dato, número 21, de Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas balances y gestión del Consejo.
- 2.º Acuerdo de disolución de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de liquidadores y concesión de los correspondientes poderes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de enero de 1968.—Por Inmobiliaria Matías López, Director Gerente.—40-C.

**INDUSTRIAL CONSERVERA
EXPORTADORA, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que, de conformidad con el ar-

título 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y sus concordantes, así como con el artículo 13 de los Estatutos que rigen la citada Sociedad, se celebrará en el domicilio social, Hilarión Eslava, 50, el día 25 de enero de 1968, a sus once horas, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Dimisión del Consejero Director y del Consejero señor Lapeña.
- 2.º Ofertas de sus acciones.
- 3.º Designación de un Censor Jurado de Cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir todos los señores accionistas sin necesidad de hacer depósito

de sus acciones o los resguardos de las mismas.

Madrid, 3 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo.—46-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de diciembre de 1967

A.E.A.	M.F.O.	N.W.B.	I.L.C.
C.R.E.	O.V.E.	Q.I.N.	O.J.Y.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 39.803.315 pesetas.
33-C.

BACALADEROS DEL NORTE, S. A.

(En disolución)

Balance final al 31 de julio de 1967

A cuenta de la liquidación, 7.929.000 pesetas.
Caja y Bancos, 462.874,56 pesetas.
Pérdidas anteriores, 3.242.791,17 pesetas.
Pérdidas y ganancias de liquidación, 985.334,27 pesetas.
Capital en liquidación, 17.620.000 pesetas.
Totales: 17.620.000 y 17.620.000 pesetas.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.
San Sebastián, 21 de noviembre de 1967.—Los liquidadores.—20-12.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	3.055.917,98	Capital	7.500.000,00
Bancos	15.089.848,30	Reservas patrimoniales	5.403.450,26
Valores mobiliarios	20.640.567,52	Reservas técnicas legales	52.143.466,27
Inmuebles	1.183.236,00	Provisiones	3.368.870,18
Anticipo sobre pólizas	627.935,00	Reaseguro aceptado	1.385.087,03
Agencias	9.686.087,20	Reaseguro cedido	10.430.241,33
Recibos de primas pendientes de cobro	11.902.615,64	Acreedores diversos	3.001.030,08
Coaseguradores	573.055,99	Remanente del ejercicio anterior	29.555,38
Reaseguro aceptado	6.517.551,87	Beneficio del ejercicio	2.329.323,51
Reaseguro cedido	14.472.831,57		
Deudores diversos	506.882,69		
Fianzas y depósitos en efectivo	113.789,96		
Mobiliario e instalaciones	802.371,98		
Comisiones descontadas Ramo Vida	418.332,34		
	85.591.024,04		85.591.024,04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos	101.587,59	Remanente del ejercicio anterior	29.555,38
Amortizaciones	297.089,79	Saldo acreedor de Ramo de Acc. Individuales	409.116,39
Otros deudores	530,90	Saldo acreedor de Ramo de Cristales	3.379,72
Saldo deudor Ramo Automóviles	307.839,76	Saldo acreedor de Ramo de Automóviles-oblig.	239.832,38
Beneficio del ejercicio	2.358.878,89	Saldo acreedor de Ramo de Incendios	649.823,78
		Saldo acreedor de Ramo de Robo-incendios	97.135,96
		Saldo acreedor de Ramo de Resp. Civil	281.331,69
		Saldo acreedor de Ramo de Robo	363.204,79
		Saldo acreedor de Ramo de Transportes	367.313,87
		Saldo acreedor de Ramo de Maquinaria-crédito	531.759,20
		Saldo acreedor de Ramo de Vida	93.473,77
45-C.	3.065.926,93		3.065.926,93

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05 MADRID 10	<h1 style="margin: 0;">GACETA DE MADRID</h1> <h2 style="margin: 0;">BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</h2>	Ejemplar 2,00 ptas. Atrasado 3,00 ptas. Suscripción anual: España 600,00 ptas. Extranjero 750,00 ptas.
---	---	--

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quosco de Puerta del Sol, 1.